



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

40.º período de sesiones

Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), Ginebra (Suiza)

17-22 de julio de 2017

## APOYO CIENTÍFICO DE LA FAO Y LA OMS AL CODEX: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS FUTUROS

(Preparado por la FAO y la OMS)

### Contenido del documento

**PARTE I:** REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO Y LA OMS Y OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE

**PARTE II:** SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO/OMS

## PARTE I: REUNIONES RECIENTES DE EXPERTOS DE LA FAO Y LA OMS Y OTRA INFORMACIÓN PERTINENTE

1. El asesoramiento científico prestado por la FAO y la OMS a través del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPPR), la Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y las reuniones especiales de expertos sigue siendo prioritario para ambas organizaciones y sirviendo de base para las normas del Codex. La Comisión del Codex Alimentarius (CAC) continúa siendo un usuario importante de este asesoramiento, cuyos resultados utiliza ampliamente para elaborar las normas y los textos del Codex. El asesoramiento puede ser igualmente pertinente para los Estados Miembros de la FAO y de la OMS en el fortalecimiento de la toma de decisiones basada en datos científicos sobre los problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos y la nutrición a escala nacional y regional. A continuación se resume el asesoramiento científico prestado en el período comprendido entre 2016 y 2017 desde que se presentara ante la Comisión el informe anterior de la FAO y la OMS (CX/CAC 16/39/15). Cabe destacar que la frecuencia de las reuniones de asesoramiento científico se ha incrementado ligeramente; por ejemplo, en lugar de celebrar el JECFA las tres reuniones habituales en dos años, ahora se reúne dos veces al año. La JEMRA también tiene previsto celebrar más reuniones, gracias a las contribuciones en especie del Canadá.

### *Reuniones de expertos y resultados*

2. **82.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), Ginebra (Suiza), 7-16 de junio de 2016.** Esta reunión se celebró en el marco del programa en curso sobre evaluación del riesgo de los aditivos alimentarios y los contaminantes de los alimentos. El Comité preparó nuevas especificaciones, o revisó las existentes, para 30 aditivos alimentarios, revisó dos métodos analíticos y propuso un procedimiento revisado para la evaluación de la inocuidad de los aromatizantes. Los resultados se dieron a conocer y se debatieron en la 49.ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA) y la 11.ª reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF).

3. **83.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), Roma (Italia), 8-17 de noviembre de 2016.** Esta reunión se celebró para evaluar determinados contaminantes de los alimentos. El Comité elaboró los principios de evaluación de los contaminantes de los alimentos; llevó a cabo evaluaciones toxicológicas y de la exposición dietética para seis contaminantes o grupos de contaminantes de los alimentos; y realizó evaluaciones toxicológicas y de la exposición dietética en relación con la exposición simultánea a dos grupos de contaminantes de los alimentos (exposición simultánea a fumonisinas y aflatoxinas). Los resultados se dieron a conocer y se debatieron en la 49.ª reunión del CCFA y la 11.ª reunión del CCCF.

4. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Ginebra (Suiza), 9-13 de mayo de 2016.** Se reevaluaron el diacínón, el glifosato y el malatión, habida cuenta de los numerosos nuevos estudios que se habían proporcionado desde sus últimas evaluaciones completas. Los resultados se presentaron al Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR), que los examinó en su 49.<sup>a</sup> reunión. El Comité aprobó las recomendaciones de la JMPR, y los CXL vigentes para estos tres compuestos se mantuvieron sin cambios.
5. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Roma (Italia), 13-22 de septiembre de 2016.** En la reunión se evaluaron 29 plaguicidas, entre ellos, nueve compuestos nuevos y tres reevaluaciones en el marco del programa de examen periódico del CCPR. Se establecieron las ingestiones diarias admisibles (IDA) y las dosis de referencia agudas (DRA). Asimismo, se estimaron las concentraciones máximas de residuos y se recomendó que el CCPR las utilizara como límites máximos de residuos (LMR). Se calcularon también las concentraciones medias de residuos en ensayos controlados y las concentraciones de residuos más elevadas como base para estimar la ingestión diaria de residuos de los plaguicidas examinados. Las recomendaciones formuladas en la reunión de la JMPR de 2016 se publicaron en los respectivos sitios web de la FAO y la OMS; estas habrán de examinarse en la 49.<sup>a</sup> reunión del CCPR.
6. **15.<sup>a</sup> Reunión Conjunta FAO/OMS sobre las Especificaciones de Plaguicidas (JMPS), Tokyo (Japón), 7-12 de junio de 2016.** Esta reunión se celebró en el marco del programa vigente sobre la evaluación y elaboración de especificaciones relativas a los plaguicidas. En la reunión conjunta se examinaron 50 especificaciones o equivalencias para su utilización por cualquiera de las organizaciones o por ambas. Se examinaron cinco temas relacionados con la JMPS y se preparó una lista de prioridades del programa de la JMPS para 2017. Las especificaciones de plaguicidas establecidas en dicha reunión se publicaron en los sitios web de la FAO ([www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmps/ps/ps-new/en/](http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/pm/jmps/ps/ps-new/en/)) y la OMS (<http://www.who.int/whopes/quality/en/>).
7. **Reunión conjunta FAO/OMS de expertos sobre el control de las cepas de *Escherichia coli* productoras de la toxina Shiga (STEC).** El Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH), en su 47.<sup>a</sup> reunión, solicitó a la FAO y a la OMS que elaboraran un informe en el que se recopilara y sintetizara la información disponible pertinente sobre: 1) la carga mundial de la atribución de enfermedades; 2) la identificación y caracterización del peligro; y 3) los programas vigentes de seguimiento y garantía, incluida la situación actual en cuanto a la metodología disponible respecto a las STEC. En respuesta a esta petición, la FAO y la OMS convocaron un grupo básico de expertos, que celebró su primera reunión en Ginebra (Suiza), del 19 al 22 de julio de 2016. En esta reunión se examinaron los distintos aspectos fundamentales determinados por el CCFH y se convino asimismo en utilizar únicamente la expresión “cepas de *E. coli* productoras de la toxina Shiga (STEC)” puesto que incluía a las cepas *E. coli* enterohemorrágica y porque la relación entre los factores de virulencia conocidos y supuestos de las STEC y el potencial de patogenicidad de las distintas cepas no se había establecido cabalmente. Se elaboró una hoja de ruta para abordar las cuestiones fundamentales y, actualmente, se están realizando exámenes y análisis en las distintas esferas. Se celebrará una segunda reunión para evaluar la información disponible y formular recomendaciones al CCFH, la cual tendrá lugar en la Sede de la FAO en Roma del 25 al 29 de septiembre de 2017. En las direcciones de Internet que figuran a continuación, pueden consultarse los progresos realizados durante la primera reunión y un resumen de los próximos pasos, que se transmitieron al CCFH en su 48.<sup>a</sup> reunión, celebrada en noviembre de 2016, para recabar sus observaciones al respecto: [http://www.who.int/foodsafety/areas\\_work/microbiological-risks/JEMRA-report.pdf?ua=1](http://www.who.int/foodsafety/areas_work/microbiological-risks/JEMRA-report.pdf?ua=1) y <http://www.fao.org/3/a-bq529e.pdf>.

8. **Examen de las directrices y textos afines vigentes de la FAO y de la OMS sobre los recursos hídricos y la calidad del agua y de su pertinencia para abordar la inocuidad del agua respecto a todos sus usos en la producción y elaboración de alimentos.** En respuesta a una petición formulada por el CCFH en su 47.ª reunión, la FAO y la OMS examinaron los recursos disponibles elaborados por cada una de las organizaciones en relación con la calidad y la salubridad del agua, cuya compilación puede consultarse utilizando el siguiente enlace: [http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-712-48%252FOverview\\_of\\_Existing\\_FAO\\_and\\_WHO\\_resources\\_on\\_Water\\_Quality.pdf](http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-712-48%252FOverview_of_Existing_FAO_and_WHO_resources_on_Water_Quality.pdf).

Además, se realizó un examen preliminar de los recursos disponibles de fuentes distintas de la FAO y la OMS sobre la calidad y la salubridad del agua a lo largo de la cadena alimentaria, para comprender el alcance de los datos a disposición del público. Aunque en algunos países se dispone de datos sobre ciertos sectores como la acuicultura y los productos agrícolas para su consumo en crudo, se ha observado que gran parte de la información necesaria para tomar decisiones basadas en el riesgo no está disponible de inmediato o es de difícil acceso. En un análisis de las lagunas existentes se destacó que la comunidad de producción y elaboración de alimentos no tenía acceso a orientación y, como siguiente paso, la FAO y la OMS convocaron un grupo de expertos que se reunirá en junio de 2017 para iniciar el proceso de elaboración de orientaciones más específicas basadas en la ciencia sobre la calidad del agua respecto a sus diferentes usos en el proceso de producción o elaboración de alimentos.

9. **Se invita a la Comisión a tomar nota** de la información anterior. Para facilitar la transferencia y la adopción del asesoramiento científico pertinente proporcionado por el Codex, las secretarías de la FAO y la OMS para estas actividades hacen todo lo posible por asistir a las reuniones de los grupos de trabajo y los comités del Codex. La FAO y la OMS desean dar las gracias a todos los que apoyaron el programa de trabajo para prestar el asesoramiento científico mencionado más arriba y, en particular, a los diversos expertos de todo el mundo y a los donantes que contribuyeron económicamente y en especie al programa.

#### **Otras actividades**

10. **Reunión conjunta FAO/OMS sobre orientaciones relativas a los programas de saneamiento de mariscos.** La FAO y la OMS están realizando un programa de trabajo para formular orientaciones técnicas sobre el establecimiento y la aplicación de sistemas de saneamiento de mariscos en el marco de la Sección 7 del *Código de prácticas para el pescado y los productos pesqueros* (CAC/RCP 52-2003). El objetivo de la FAO y la OMS al elaborar estas orientaciones era aprovechar las experiencias y los datos de los Estados Miembros para brindar una guía sólida desde un punto de vista técnico y científico. El documento de orientación técnica preliminar, que se examinó y finalizó en la reunión de expertos celebrada en noviembre de 2015, se utiliza para su aplicación experimental en países seleccionados del África meridional durante el bienio 2016-2017. Se tendrán en cuenta los comentarios recibidos sobre la aplicación experimental para la finalización de las orientaciones.

11. **Intoxicación por ciguatera provocada por la ingestión de pescado.** En 2015, la FAO organizó una reunión interinstitucional junto con la OMS, el Panel Intergubernamental sobre Floraciones de Algas Nocivas (IPHAB) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (<http://www.fao.org/blogs/blue-growth-blog/managingciguatera-fish-poisoning-requires-broad-partnerships/en/>), para abordar la cuestión relativa a la intoxicación por ciguatera provocada por la ingestión de pescado como una amenaza cada vez mayor para la inocuidad de los alimentos. La FAO y la OMS informaron al CCCF, en su 11.ª reunión, acerca de sus actividades y el CCCF decidió pedir a la FAO y a la OMS que brindaran asesoramiento científico sobre las ciguatoxinas.

12. **Novena reunión del Subgrupo sobre dieta y salud del Grupo Asesor de Expertos de Orientación sobre la Nutrición (NUGAG) de la OMS**, Ginebra (Suiza), 15-18 de marzo de 2016. La labor del Subgrupo sobre dieta y salud del NUGAG se ha centrado en actualizar los objetivos en materia de alimentación para prevenir y controlar la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación. Tras la actualización y publicación de las directrices de la OMS relativas al sodio y el potasio en 2012, el Subgrupo sobre dieta y salud del NUGAG actualizó las recomendaciones sobre los azúcares y la OMS publicó, en marzo de 2015, la directriz actualizada sobre la ingesta de azúcares adoptada por esta Organización. El Subgrupo finalizó asimismo el examen de los datos obtenidos y actualizó las recomendaciones sobre el total de grasas, los ácidos grasos saturados (AGS) y los ácidos grasos trans (AGT) en 2015; la OMS está ultimando actualmente sus directrices. El Subgrupo del NUGAG celebró su novena reunión en Ginebra (Suiza) en marzo de 2016 y en ella abordó la situación y los progresos de los análisis sistemáticos sobre los carbohidratos, además de examinar y finalizar el ámbito de aplicación, las cuestiones presentadas en formato PICO (población, intervención, comparación y resultado, por sus siglas en inglés), así como los resultados y efectos prioritarios sobre la salud y otros asuntos, relacionados con: 1) el consumo de edulcorantes sin azúcares; 2) el consumo de ácidos grasos poliinsaturados (incluidos los ácidos eicosapentaenoicos [AEP] y los ácidos docosahexaenoicos [ADH]); y 3) los diferentes hábitos alimentarios, de conformidad con los procesos establecidos en el Manual de la OMS para la elaboración de directrices de 2014.

13. **Mejora del intercambio de datos**. En 2016-17, en el marco del Programa mixto de vigilancia y evaluación de la contaminación de los alimentos (SIMUVIMA/Alimentos) (<https://extranet.who.int/gemsfood/>), se respaldaron tres grupos de trabajo electrónicos (GTe) del CCCF, en concreto, sobre el plomo en diversos productos alimenticios, el cadmio en el cacao y el mercurio en el pescado. La OMS elaboró en 2016 un acuerdo para el intercambio de datos para actores no estatales a fin de alentar a los observadores del Codex a que compartieran con el Codex sus datos de vigilancia. Para obtener más información al respecto, póngase en contacto con [vergerp@who.int](mailto:vergerp@who.int). La base de datos de contaminantes del SIMUVIMA/Alimentos es una plataforma en línea para suministrar datos de diferentes países e instituciones sobre la contaminación de los alimentos. Actualmente, está disponible un instrumento de aprendizaje a distancia (<http://203.151.20.206/who3.html>) para facilitar la utilización del sistema del SIMUVIMA/Alimentos.

14. **Bases de datos mundiales sobre el consumo de alimentos (herramienta GIFT de la FAO/OMS)**. La División de Nutrición y Sistemas Alimentarios (ESN) de la FAO, en colaboración con la División de Informática (CIO), la División de Estadística (ESS) y la Unidad de Inocuidad y Calidad de los Alimentos (AGFF) de la FAO, la OMS y otros asociados internacionales, está elaborando a título experimental una herramienta global para recabar datos sobre el consumo individual de alimentos (la herramienta GIFT de la FAO/OMS). Esta herramienta se elaborará teniendo en cuenta las necesidades de las diversas partes interesadas que trabajan en la esfera de la nutrición y la inocuidad de los alimentos a nivel nacional, regional y mundial. La herramienta GIFT de la FAO/OMS se ha publicado en el sitio web de la FAO (<http://www.fao.org/gift/>). Para obtener la información de acceso, diríjase a [fao-who-gift@fao.org](mailto:fao-who-gift@fao.org).

15. **Actividades sobre el tema de la secuenciación del genoma completo y la inocuidad de los alimentos**. Para realizar un seguimiento de la Reunión técnica sobre las repercusiones de la secuenciación del genoma completo en la gestión de la inocuidad de los alimentos, celebrada del 23 al 25 de mayo de 2016 en Roma (Italia), se han llevado a cabo diversas actividades y hay otras en curso. En concreto: 1) la FAO y la OMS organizaron conjuntamente un acto paralelo durante el 39.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, que se celebró el 28 de junio de 2016 en la Sede de la FAO, en Roma (Italia). En dicho acto se abordó la posible importancia de la secuenciación del genoma completo para la labor del Codex. El informe final del acto paralelo está disponible en <http://www.fao.org/3/a-bp080e.pdf>; 2) la FAO realizó un acto paralelo con ocasión del 25.º período de sesiones del Comité de Agricultura sobre el tema de la aplicación de la secuenciación del genoma para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria, que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2016 en la Sede de la FAO, en Roma (Italia). El informe final del acto está disponible en <http://www.fao.org/3/a-bq675e.pdf>, y las ponencias presentadas en <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/a-z-index/wgs/>; 3) la FAO facilita una red informal de países en desarrollo para compartir información, conocimientos y experiencias sobre la utilización de la secuenciación del genoma completo para la gestión de la inocuidad de los alimentos. Entre los países participantes cabe citar los siguientes: Bangladesh, Bhután, Botswana, China, Egipto, Filipinas, Ghana, India, Irán, Mauricio, Mongolia, Mozambique, Namibia, Sudán, Tailandia, Tanzania y Viet Nam (a 20 de marzo de 2017, participaban 20 personas procedentes de 17 países). Para unirse a la red, póngase en contacto con [Masami.Takeuchi@fao.org](mailto:Masami.Takeuchi@fao.org); 4) la reunión de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre la aplicación de la secuenciación del genoma completo como herramienta para reforzar la vigilancia de las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) y la respuesta a las mismas en los países en desarrollo, celebrada en Washington DC del 10 al 13 de enero de 2017.

16. **Plataforma de la FAO sobre los alimentos modificados genéticamente** (<http://fao.org/gm-platform>). La **Plataforma de la FAO sobre los alimentos modificados genéticamente**, una plataforma en línea para intercambiar datos e informaciones sobre la realización de la evaluación de la inocuidad de los alimentos obtenidos de plantas de ADN recombinante de conformidad con las directrices pertinentes del Codex (Anexo III del documento CAC/GL 45-2003, adoptadas en 2008), tiene actualmente un total de 977 registros de datos de evaluaciones nacionales de la inocuidad de los alimentos y piensos modificados genéticamente. Cuenta con la participación de 173 países que han designado a sus puntos de contacto para la Plataforma. Entre ellos, 168 países se han inscrito correctamente y 19 participan activamente y comparten periódicamente sus datos e información en la Plataforma. Se pide a todos los miembros del Codex que designen a sus puntos de contacto y que compartan activamente los datos y la información pertinentes con respecto a las evaluaciones nacionales de la inocuidad de los alimentos y piensos modificados genéticamente. Puede dirigir sus preguntas o comentarios a [GM-Platform@fao.org](mailto:GM-Platform@fao.org).

17. El **Grupo asesor de la OMS sobre la vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos (AGISAR)** se estableció en diciembre de 2008 para apoyar los esfuerzos de la OMS por reducir al mínimo las repercusiones en la salud pública de la resistencia a los antimicrobianos asociada con el uso de antimicrobianos en los animales destinados para la alimentación [http://www.who.int/foodsafety/areas\\_work/antimicrobial-resistance/agisar/en/](http://www.who.int/foodsafety/areas_work/antimicrobial-resistance/agisar/en/). El AGISAR celebró su séptima reunión del 17 al 20 de octubre de 2016 en Raleigh, Carolina del Norte (Estados Unidos de América). Durante la reunión se presentaron las principales conclusiones de proyectos nacionales y específicos del AGISAR y se finalizaron las orientaciones OMS/AGISAR sobre la vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos. La OMS está elaborando un protocolo de vigilancia mundial de las cepas *E. coli* productoras de betalactamasas de espectro extendido (ESBL) ("Tricycle Surveillance") para aplicar el enfoque integrado de la iniciativa "Una salud" en la vigilancia de *E. coli* desde sectores relacionados con actividades humanas hasta la cadena alimentaria y el medio ambiente. La quinta revisión de la lista de la OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana se publicó en abril de 2017 <http://who.int/foodsafety/publications/antimicrobials-fifth/en/>. Se está elaborando una directriz de la OMS sobre el uso de antimicrobianos en los animales destinados a la producción de alimentos sobre la base de la lista de la OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana.

18. **Se solicita a la Comisión que tome nota de la información anterior** proporcionada por la FAO y la OMS.

### **Publicaciones**

#### **a) Publicaciones del JECFA**

Las publicaciones del JECFA están disponibles en los sitios web siguientes:

FAO <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jecfa/jecfa-publications/es/>

OMS <http://www.who.int/foodsafety/publications/jecfa/en/>

Entre las publicaciones recientes se encuentran las siguientes:

- **Evaluación de determinados aditivos alimentarios** (82.º informe del JECFA). Series de informes técnicos de la OMS, n.º 1 000, 2016. Disponible en inglés en: <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/250277/1/9789241210003-eng.pdf?ua=1>
- **Evaluación de determinados contaminantes de los alimentos** (83.º informe del JECFA). Series de informes técnicos de la OMS, n.º 1002, 2017. Disponible en inglés en: <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/254893/1/9789241210027-eng.pdf?ua=1>
- **Compendio de especificaciones para los aditivos alimentarios (en inglés), 82.ª reunión del JECFA**. FAO, Monografía del JECFA n.º 19, 2016, <http://www.fao.org/3/a-i6413e.pdf>
- Se han actualizado las orientaciones de procedimiento de la OMS para el JECFA y las destinadas a los expertos. <http://www.who.int/foodsafety/chem/jecfa/guidelines/en/>

#### **b) Publicaciones de la JMPR**

Las publicaciones de la JMPR están disponibles en los sitios web siguientes:

FAO <http://www.fao.org/agriculture/crops/mapa-tematica-del-sitio/theme/pests/jmpr/es/>

OMS <http://www.who.int/foodsafety/publications/jmpr/en/>

Entre las publicaciones recientes se encuentran las siguientes:

- **Residuos de plaguicidas en los alimentos, 2016.** Informe de la sesión especial de la Reunión conjunta del Cuadro de expertos de la FAO en residuos de plaguicidas en los alimentos y el medio ambiente y el Grupo Básico de la OMS de Evaluación de Residuos de Plaguicidas. Estudios FAO: Producción y Protección Vegetal, n.º 229, 2016 (en inglés). <http://www.fao.org/3/a-i5693e.pdf>
- “[Pesticide residues in food – May 2016 evaluations](#) Part II - Toxicological”. OMS, 2017.
- **Informe de la JMPR de 2016, “Pesticide residues in food - Evaluations part I – Residues”,** Estudios FAO: Producción y Protección Vegetal, n.º 231, 2017 <http://www.fao.org/3/a-i6926e.pdf>.

#### c) Publicaciones de la JEMRA

Las publicaciones de la JEMRA están disponibles en los sitios web siguientes:

FAO <http://www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jemra/risk-assessments/es/>

OMS <http://www.who.int/foodsafety/publications/microbiological-risks/en/>

Entre las publicaciones recientes de esta serie cabe citar las siguientes:

- “Selection and application of methods for the detection and enumeration of human pathogenic halophilic *Vibrio* spp. in seafood: Guidance”, Series de evaluaciones de riesgos microbiológicos, n.º 22. 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i5982e.pdf> y <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/249530/1/9789241565288-eng.pdf?ua=1>
- “Statistical aspects of microbiological criteria Related to Foods: A risk managers guide”, Microbiological Risk Assessment Series , n.º 24. 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3996e.pdf> y <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/249531/1/9789241565318-eng.pdf?ua=1>
- “Microbial Safety of lipid based ready-to-use foods for the management of moderate acute and severe acute malnutrition: First report”, Microbiological Risk Assessment Series , n.º 28. 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i5347e.pdf> y <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/249581/1/9789251090626-eng.pdf?ua=1>
- “Interventions for the Control of Non-typhoidal *Salmonella* spp. in Beef and Pork: Meeting Report and Systematic Review”, Microbiological Risk Assessment Series , n.º 30. 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i5317e.pdf> y <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/249529/1/9789241565240-eng.pdf?ua=1>

#### d) Otras publicaciones

- Informe final de la Reunión técnica sobre las repercusiones de la secuenciación del genoma completo en la gestión de la inocuidad de los alimentos, 23-25 de mayo de 2016, Roma (Italia) (Disponible en inglés en: <http://www.fao.org/3/a-i6582e.pdf>).
- “FAO Handbook on Food Labelling to Protect consumers”, 2016. <http://www.fao.org/documents/card/es/c/fc5f4bc2-650a-4704-9162-9eb9b3a1fdd0/>
- INFOSAN Informe de actividades 2014/2015. [http://www.who.int/foodsafety/publications/infosan\\_activity2014-15/es/](http://www.who.int/foodsafety/publications/infosan_activity2014-15/es/)

#### Próximas reuniones

19. **84.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), Roma (Italia), 6-15 de junio de 2017.** La reunión se dedicará a la (re)evaluación de varios aditivos alimentarios. La solicitud de datos puede consultarse utilizando el siguiente enlace: <http://www.fao.org/3/a-bp771e.pdf>
20. **85.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), Ginebra (Suiza), 17-26 de octubre de 2017.** La reunión se dedicará a la (re)evaluación de una serie de medicamentos veterinarios presentes en los alimentos. La solicitud de datos puede consultarse utilizando el siguiente enlace: <http://www.fao.org/3/a-bp771e.pdf>
21. **Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA), 21-23 de junio de 2017, Bilthoven (Países Bajos).** Esta reunión se centrará en la inocuidad y la calidad del agua para la producción y la elaboración de alimentos.
22. **Consulta Mixta FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA), 25-29 de septiembre de 2017, Roma (Italia).** Esta reunión se centrará en las cepas de *E. coli* productoras de la toxina Shiga (STEC). La solicitud de datos está disponible en: <http://www.fao.org/3/a-br569e.pdf>

23. **Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), Ginebra (Suiza), 12-21 de septiembre de 2017.** En la reunión se evaluarán ocho nuevos compuestos, cinco en el marco del programa de reevaluación periódica, y se recomendarán límites máximos de residuos (LMR) para otros 22 compuestos. La solicitud de datos está disponible en: [http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests\\_Pesticides/JMPR/2017\\_JMPR\\_Call\\_for\\_Data.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/JMPR/2017_JMPR_Call_for_Data.pdf)

24. **Grupo de trabajo de expertos de la FAO sobre evaluación de la calidad de las proteínas.** Segundo semestre de 2017. El objetivo principal del Grupo de trabajo de expertos es brindar asesoramiento científico sobre cuestiones relacionadas con las proteínas y la evaluación de la calidad de las mismas.

#### ***Labor sobre los métodos de evaluación del riesgo***

25. Además del asesoramiento científico solicitado directamente, las secretarías de la FAO y de la OMS han estado trabajando en la actualización de los métodos de evaluación del riesgo, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas en las reuniones de expertos y los últimos avances científicos. Ello es esencial para garantizar que el asesoramiento científico brindado se base en métodos y conocimientos científicos actualizados. En este contexto hay varias actividades previstas o en curso con el fin de abordar las siguientes esferas:

- métodos de evaluación de riesgos químicos;
  - evaluación de la exposición dietética crónica y aguda y exposición combinada como consecuencia del doble uso (como plaguicidas y medicamentos veterinarios) (en curso);
  - dosis de referencia aguda para medicamentos veterinarios (publicadas en el informe de la 81.<sup>a</sup> reunión del JECFA);
  - umbral de preocupación toxicológica y diagrama de decisiones en relación con los aromatizantes (publicados en el informe de la 82.<sup>a</sup> reunión del JECFA);
  - orientación para la evaluación de las enzimas;
- métodos de evaluación de riesgos microbiológicos: actualización de documentos de orientación.

26. Además, se ha actualizado y publicado la lista de expertos de la FAO/OMS para las reuniones del JECFA.

## **PARTE II: SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO Y LA OMS**

27. De forma conjunta, ambas organizaciones siguen dando prioridad a las solicitudes de asesoramiento científico teniendo en cuenta los criterios propuestos por el Codex, así como las solicitudes de asesoramiento de los Estados Miembros y la disponibilidad de recursos. Se adjunta en el Anexo I un cuadro de las actuales solicitudes de asesoramiento científico presentadas a la FAO y la OMS directamente por la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares, así como las reuniones programadas por la FAO y la OMS en respuesta a las peticiones de los Estados Miembros. En dicho Anexo se presenta el estado general de las solicitudes pendientes de asesoramiento científico recibidas por la FAO y la OMS a fecha de mayo de 2017.

## ANEXO I

## ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LA FAO Y LA OMS SOBRE LA PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO RELATIVO A LA INOCUIDAD ALIMENTARIA

SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO PRESENTADAS A LA FAO Y LA OMS<sup>1</sup>

Al establecer las prioridades entre las solicitudes de asesoramiento científico que hay que atender, la FAO y la OMS siguen teniendo en cuenta el conjunto de criterios para el establecimiento de prioridades propuesto por el Codex (ALINORM 05/28/3, párr. 75), así como las solicitudes de asesoramiento presentadas por los Estados Miembros y la disponibilidad de recursos. En el cuadro siguiente se presenta el estado general de las solicitudes de asesoramiento científico recibidas a fecha de mayo de 2017.

núm.	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de planificación o ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
1.	Evaluación de la inocuidad de los aditivos alimentarios y los contaminantes de los alimentos  (Petición actual: el CCFA, 50 compuestos y aproximadamente 70 aromatizantes; el CCCF, seis contaminantes o grupos de contaminantes)	CCFA CCCF	48. <sup>a</sup> y 49. <sup>a</sup> reuniones del CCFA  10. <sup>a</sup> y 11. <sup>a</sup> reuniones del CCCF	JECFA  JECFA	Evaluación de determinados aditivos alimentarios programada para la 84. <sup>a</sup> reunión del JECFA (Roma, 6-15 de junio de 2017), (re)evaluación completa de nueve aditivos alimentarios y revisión de las especificaciones para seis aditivos alimentarios).  Plan provisional para la celebración de una reunión sobre aditivos alimentarios en 2017  No se ha planificado todavía ninguna reunión del JECFA	350 000 (financiado íntegramente)  350 000 (financiado parcialmente)  350 000	Niveles máximos, especificaciones para aditivos alimentarios u otro tipo de asesoramiento, según proceda          Niveles máximos para los principales productos alimenticios u otro tipo de asesoramiento, según proceda;

<sup>1</sup>La FAO y la OMS expresan su agradecimiento a los gobiernos que han contribuido a apoyar las actividades de asesoramiento científico de ambas organizaciones, bien mediante apoyo financiero directo, bien facilitando la celebración de reuniones en institutos nacionales o con la aportación técnica de los expertos nacionales. Las cifras indican el costo de las acciones pendientes relacionadas con cada actividad. Las cifras no tienen en cuenta los costos de personal.

<sup>2</sup>Costos totales de las actividades para la FAO y la OMS, que comprenden la publicación de informes, pero excluyen los costos de personal.



núm.	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de planificación o ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex código de prácticas
2.	Evaluación de la inocuidad de residuos de medicamentos veterinarios	Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF)	23. <sup>a</sup> reunión del CCRVDF	JECFA	La evaluación de determinados medicamentos veterinarios está programada para la 85. <sup>a</sup> reunión del JECFA (Ginebra, 17-26 de octubre de 2017).	350 000 (financiado íntegramente)	Límites máximos de residuos, recomendaciones sobre gestión de riesgos u otro tipo de asesoramiento, según proceda.
3.	Elaboración y validación de instrumentos de evaluación de riesgos respecto de <i>Vibrio</i> spp. en los productos marinos, y asesoramiento sobre una metodología relativa a <i>Vibrio</i> spp. en estos productos.	CCFH	41. <sup>a</sup> y 42. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Reunión de expertos para examinar la metodología y elaborar y validar instrumentos de evaluación de riesgos en línea.	Seguimiento de las actividades anteriores; un examen reciente de los nuevos datos y posibles repercusiones sobre el modelo de evaluación de riesgos; se están examinando instrumentos de gestión de riesgos y se presentarán en una reunión más amplia de partes interesadas para recabar nuevas aportaciones (2017-2018).	250 000 (financiado íntegramente)	Instrumentos en línea y metodología consensuada de apoyo a la aplicación de las Directrices del Codex.
4.	Residuos de plaguicidas	CCPR	48. <sup>a</sup> reunión del CCPR	JMPR	La JMPR de 2017 se celebrará del 12 al 21 de septiembre en Ginebra (Suiza).	260 000 (financiado íntegramente)	Límites máximos de residuos u otro tipo de asesoramiento, según proceda

núm.	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de planificación o ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
5.	Evaluación completa de ciguatoxinas, que incluye la distribución geográfica y el índice de enfermedad; congéneres; métodos de detección	CCCF	11. <sup>a</sup> reunión	Consulta de expertos FAO/OMS	Nueva petición	200 000 (no financiado)	Niveles máximos para los principales productos alimenticios u otro tipo de asesoramiento, según proceda; código de prácticas
6.	Cepas de <i>E. coli</i> productoras de la toxina Shiga (STEC)	CCFH	47. <sup>a</sup> reunión del CCFH	Recopilación y análisis de datos  Documentos de examen sobre las tres principales cuestiones determinadas.  Celebración de dos reuniones de expertos  Preparación de informes finales	Celebración de la primera reunión y elaboración de una hoja de ruta para los próximos pasos. Actualmente, se están preparando cinco documentos de examen para prestar apoyo a la segunda reunión de expertos, que se celebrará en septiembre de 2017.  Se ha publicado la segunda solicitud de datos.	300 000 (financiado íntegramente)	Informes sobre la atribución de STEC a los alimentos, caracterización de STEC de interés para la inocuidad de los alimentos y examen de los programas de seguimiento y garantía en relación con las cepas de STEC presentes en los alimentos como base para la gestión y el control.

núm.	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de planificación o ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
7.	Asesoramiento científico para ayudar a aclarar el uso del agua limpia y potable y otros tipos de agua en los Principios generales de higiene de los alimentos y otros textos sobre higiene	CCFH	47. <sup>a</sup> y 48. <sup>a</sup> reuniones del CCFH	Recopilación y examen de las orientaciones existentes relacionadas con la calidad del agua  Análisis de las lagunas  Formulación de asesoramiento u orientaciones basados en situaciones hipotéticas sobre indicadores o criterios de calidad del agua apropiada para su uso	Se han recopilado los textos pertinentes  La primera reunión de expertos se celebrará en junio de 2017	100 000  (financiado parcialmente)	Examen de las directrices vigentes y textos afines de la FAO y la OMS sobre los recursos hídricos y la calidad del agua y análisis de las lagunas en lo que atañe al agua limpia  Ejemplos de indicadores de la calidad del agua en función de su uso en las diferentes etapas de la producción y elaboración de alimentos
8.	Factores de nitrógeno para los productos pesqueros y metodología para la obtención de datos	Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros (CCFFP)	33. <sup>a</sup> reunión	Se ha formulado la solicitud de datos  Compilación de los resultados o la información para la solicitud de datos	Respecto de los factores de nitrógeno, a la espera de recibir los datos pertinentes de diferentes fuentes	5 000  (financiado íntegramente)	Información sobre los factores de nitrógeno

núm.	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de planificación o ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
9.	Examen de la lista de las cargas anteriores aceptables para grasas y aceites	Comité del Codex sobre Grasas y Aceites (CCFO)	24. <sup>a</sup> reunión	<p>Evaluar si las 23 sustancias eran adecuadas como cargas anteriores y proporcionar una evaluación conforme a los cuatro criterios mencionados en el <i>Código de prácticas para el almacenamiento y transporte de aceites y grasas comestibles a granel</i> (CAC/RCP 36-1987)</p> <p>Agrupar las 23 sustancias en función de las propiedades químicas y clasificarlas por orden de prioridad (a saber: baja, media o alta)</p>	La planificación del trabajo se llevará a cabo una vez que se confirme la disponibilidad de recursos	120 000 (no se dispone de fondos)	Informe técnico con la conclusión acerca de la adecuación de las sustancias así como los resultados de la evaluación de los cuatro criterios establecidos en el Código de prácticas. Deberá comprender una clasificación de prioridades
10.	Orientación técnica para la formulación de programas de higiene de los moluscos bivalvos	CCFFP	33. <sup>a</sup> reunión	Examen de la orientación técnica final para la formulación de programas de higiene de los moluscos bivalvos, con sus actualizaciones	La orientación técnica se está ensayando en el África meridional y el documento se actualizará sobre la base de esta experiencia	50 000	Orientación técnica para la formulación de programas de higiene de los moluscos bivalvos

núm.	Solicitud de asesoramiento	Origen	Referencia	Actividad solicitada de la FAO y la OMS	Estado de planificación o ejecución	Costo estimado (USD) <sup>2</sup>	Resultado previsto por el Codex
11	Intoxicación por histaminas y escombrotocinas en el pescado o enfermedades similares vinculadas con los salmónidos	CCFH	48. <sup>a</sup> reunión	Estudio bibliográfico de la información disponible	Se ha emprendido el examen	20 000	Examen de los vínculos, si es que existen, entre el consumo de salmónidos y la intoxicación por escombrotocinas en el pescado o enfermedades similares